



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

Vigésimo segundo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

I. Introducción

1. En su resolución 1938 (2010), de 15 de septiembre de 2010, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 30 de septiembre de 2011 y me solicitó que lo informara de los progresos realizados respecto de los elementos de referencia básicos detallados en mis informes de 10 de febrero de 2009 (S/2009/86) y 10 de junio de 2009 (S/2009/299) y sobre la planificación conjunta con el Gobierno de Liberia para el traspaso de las funciones de seguridad de la UNMIL a las autoridades nacionales, así como que propusiera elementos de referencia revisados para medir los progresos alcanzados en ese sentido. En el presente informe figuran los elementos de referencia solicitados para la transición e información actualizada sobre los acontecimientos más importantes acaecidos desde mi informe de 11 de agosto de 2010 (S/2010/429).

II. Principales acontecimientos

A. Situación política

2. Durante el período sobre el que se informa, los acontecimientos políticos en Liberia estuvieron dominados por los preparativos para las elecciones de 2011. En agosto de 2010, el órgano legislativo aprobó una resolución conjunta en la que se proponían enmiendas a las disposiciones de la Constitución de 1986 relativas a las elecciones. Entre las enmiendas propuestas figuraban modificar el sistema electoral pasando de una mayoría absoluta a una mayoría simple en todos los procesos electorales, excepto para los cargos de Presidente y Vicepresidente; pasar el día de las elecciones de octubre a noviembre; y revisar el período de residencia en el país que se exige a los candidatos a la Presidencia y la Vicepresidencia, que pasaría a ser de cinco años consecutivos inmediatamente antes de las elecciones, en lugar de diez. La Constitución establece que las enmiendas se ratifiquen en un referendo que habrá de celebrarse al menos un año después de la decisión del órgano legislativo. Tras amplios debates sobre la viabilidad de celebrar el referendo antes de las elecciones de 2011, la Comisión Electoral Nacional decidió fijarlo el 23 de agosto de 2011, de modo que las enmiendas que se aprobaran pudieran aplicarse al proceso electoral en curso.

* Publicado nuevamente por segunda vez por razones técnicas el 28 de marzo de 2011.



3. Entre tanto, los partidos políticos siguieron posicionándose estratégicamente para las elecciones. El Partido de la Unidad, al que pertenece la Presidenta, ultimó su fusión con el Partido de Acción de Liberia y el Partido de Unificación de Liberia y, en octubre, designó oficialmente como candidata a la Presidenta Ellen Johnson Sirleaf. Los partidos de la oposición también siguieron estudiando posibles fusiones y coaliciones para aumentar sus posibilidades de ofrecer una alternativa creíble a la Presidenta actual, pero encontraron dificultades. En octubre, el Congreso por el Cambio Democrático anunció que iba a fusionarse con el Partido de la Libertad, abandonando así la Coalición por el Cambio Democrático formada por cuatro partidos que había considerado anteriormente, pero los dirigentes del partido no llegaron a un acuerdo sobre las condiciones de la fusión y las negociaciones siguieron sin dar resultados concretos. Se creó una nueva alianza opositora, la Coalición Democrática Nacional, integrada por algunos antiguos miembros destacados del Congreso por el Cambio Democrático, el Partido Patriótico Nacional y otros partidos más pequeños. Desde que comenzó el empadronamiento de votantes, la Coalición Democrática Nacional ha presentado una impugnación ante el Tribunal Supremo para detener el proceso, alegando que se ha pasado por alto la disposición constitucional que exige demarcar las circunscripciones electorales antes de proceder al empadronamiento. Se desconoce si el Tribunal Supremo admitirá a trámite la impugnación.

4. La Comisión Electoral Nacional certificó tres nuevos partidos políticos, a saber, la Unión Nacional para el Progreso Democrático, el Movimiento por el Cambio Progresista y el Partido del Congreso Original, con lo que el número de partidos certificados asciende a 20, y está en curso el proceso de certificación de otros dos partidos. El Comité Consultivo entre Partidos celebró reuniones mensuales para llegar a un entendimiento común sobre cuestiones relacionadas con las elecciones y preparó un código de conducta revisado para los partidos políticos, que ha sido firmado hasta la fecha por 17 partidos, lo que constituye una muestra positiva del compromiso con un proceso electoral pacífico. La Presidenta Johnson Sirleaf inició consultas bilaterales con destacados líderes de la oposición, como parte de las medidas de fomento de la confianza destinadas a facilitar las elecciones pacíficas.

5. El 13 de noviembre, la Presidenta Johnson Sirleaf dio licencia administrativa a su Gabinete, explicando que, dado que su gobierno entraba en un período decisivo, quería evaluar la actuación de cada ministro antes de volver a nombrarlo en su puesto. La Presidenta restableció el Gabinete en diciembre, restituyó en sus puestos a 14 de los 22 ministros, reasignó a uno y nombró nuevos ministros para las carteras de Relaciones Exteriores; Tierras, Minería y Energía; Puestos y Telecomunicaciones; y Transporte, así como a un nuevo Presidente de la Comisión Nacional de Inversiones. La decisión de la Presidenta suscitó reacciones diversas entre los partidos de la oposición y la opinión pública.

6. Se lograron avances limitados en la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En su segundo informe trimestral al respecto presentado al órgano legislativo en agosto, la Presidenta Johnson Sirleaf propuso que se encomendaran tareas a distintos órganos, pero no ofreció detalles concretos sobre cómo se realizaría la aplicación. Tras un retraso considerable, el Senado confirmó a los candidatos para la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos en septiembre. Además de su mandato relacionado con los derechos humanos, en la Ley por la que se establece la Comisión de la Verdad y la

Reconciliación se otorga un papel fundamental a la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos en el seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. La Presidenta encomendó a la Comisión Nacional Independiente que elaborara una hoja de ruta para la aplicación y en su tercer informe trimestral, de 14 de enero, esbozó las propuestas de la Comisión. Entre ellas figuraban dar mayor relieve a las consultas encaminadas a trazar un plan de reconciliación nacional; iniciar las conversaciones sobre el mecanismo “Palava Hut”, en virtud del cual los autores de delitos pueden pedir perdón públicamente; y realizar un estudio para formular una estrategia de reparaciones. Mientras tanto, el 21 de enero, el Tribunal Supremo falló a favor de un demandante para quien la Comisión de la Verdad y la Reconciliación había solicitado sanción pública y 30 años de incapacitación para ocupar cargos públicos. El demandante había alegado que la recomendación era contraria al derecho a las garantías procesales consagrado en la Constitución.

B. Situación de la seguridad

7. La situación de la seguridad en Liberia siguió siendo en general estable, aunque precaria. Las controversias por el acceso a la tierra y los recursos y las tensiones entre distintos grupos étnicos y comunidades continuaron planteando problemas importantes. También supone un problema para la seguridad la alta tasa de desempleo, que limita gravemente las oportunidades de subsistencia de los excombatientes y los jóvenes en situación de alto riesgo, muchos de los cuales recurren a actividades ilícitas. Asimismo, resultan preocupantes las divisiones étnico-religiosas que siguen existiendo, especialmente en el condado de Lofa, donde en diciembre se produjeron brotes de violencia entre dos comunidades de Zorzor, a raíz de la invitación a un hechicero para que practicara en las comunidades.

8. Las controversias derivadas de las concesiones y las cuestiones relativas a la tierra constituyeron posibles amenazas. En septiembre, un conflicto laboral en la plantación de caucho de la Liberia Agricultural Company en el condado de Grand Bassa se convirtió en una revuelta en la que participaron más de 2.000 personas. El 16 de septiembre, miembros de la comunidad de la plantación de palma de aceite del condado de Maryland convocaron una manifestación para protestar contra la adquisición de la empresa por una compañía de Côte d’Ivoire, mientras que el 25 de noviembre antiguos trabajadores de la Cavalla Rubber Corporation, también en el condado de Maryland, se manifestaron para exigir indemnizaciones por despido. El 2 de septiembre, trabajadores de una plantación de caucho en el condado de Margibi fueron atacados por habitantes de una aldea vecina a causa de una venta de tierras, como consecuencia de lo cual varias personas resultaron heridas.

9. Se produjeron algunos incidentes de seguridad relacionados con los preparativos electorales, que vinieron a demostrar el peligro de que incidentes de poca importancia se agraven rápidamente debido a las tensiones del contexto electoral. El 28 de diciembre, en el condado de Grand Kru, algunos jóvenes se manifestaron en un colegio local donde funcionarios de la Comisión Electoral Nacional realizaban tareas de capacitación, denunciando que se habían producido irregularidades en la contratación de los oficiales encargados del empadronamiento. El 31 de diciembre, miembros del partido político Congreso por el Cambio Democrático actuaron con violencia durante una marcha en Monrovia y apedrearon vehículos de la policía cuando los agentes intentaron que cambiaran su recorrido.

10. El mantenimiento del orden público siguió presentando dificultades y se denunciaron incidentes frecuentes de violación y robo a mano armada, así como la existencia generalizada de drogas y violencia colectiva. El número de incidentes con armas de fuego es cada vez mayor. Han aumentado las incautaciones de escopetas de un solo cañón fabricadas a nivel local procedentes de Guinea. Dado que no existen leyes para controlar las armas de fuego, la Presidenta firmó un decreto el 26 de octubre en el que se prohibía el uso de armas de fuego por los particulares, a excepción de las armas de caza. La violencia colectiva continuó siendo un problema; en septiembre y octubre se registraron cuatro incidentes contra agentes de policía y en diciembre la UNMIL tuvo que intervenir para impedir que una turbamulta quemara un depósito policial.

C. Situación económica

11. Continuó la recuperación de la crisis económica mundial, con un crecimiento previsto para 2010 del 6,3%, superior al 4,6% alcanzado en 2009, aumento que ha sido impulsado por la ampliación de los sectores de la agricultura, la minería y la construcción, así como por la recuperación de los precios mundiales de los productos básicos. El crecimiento previsto para 2011 es del 8,8%, lo que refleja las expectativas de que esos sectores continúen creciendo.

12. El quinto examen del Servicio de Crédito Ampliado del Fondo Monetario Internacional concluyó en diciembre, y la deuda externa pública se redujo a aproximadamente 87,1 millones de dólares, frente a los 1.670 millones de 2010. El presupuesto nacional para el ejercicio económico 2010/11, por un monto de 369 millones de dólares, fue aprobado en septiembre por el órgano legislativo. Aumentó el apoyo presupuestario directo, que ascendió a 58,5 millones de dólares durante el ejercicio económico en curso. El Ministerio de Finanzas ha comenzado a hacer públicos informes y registros trimestrales de ayuda de los donantes de conformidad con lo establecido en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.

13. Se espera que la inflación, que fue del 7,6% en 2009, se estabilice en un 7,2% en 2010. El desempleo y el subempleo siguen siendo motivos importantes de preocupación, y la mayoría de las oportunidades de subsistencia se dan en el sector no estructurado de la economía. En septiembre el Banco Mundial puso en marcha un proyecto de tres años, con un presupuesto de 16 millones de dólares, para crear 45.000 puestos de trabajo a corto plazo e impartir formación profesional a 4.000 jóvenes. El Gobierno ha firmado cinco concesiones para la explotación de yacimientos de mineral de hierro, por un valor de inversión previsto de 10.000 millones de dólares, que según las previsiones permitirán crear unos 13.000 puestos de trabajo y mejorar la infraestructura rural. El primer envío de mineral de hierro está previsto para 2011, pero el total de la inversión y la creación de empleo tendrán lugar en un período de 25 años. Además, está previsto que comiencen las prospecciones petrolíferas frente a la costa de Liberia. En septiembre el órgano legislativo aprobó un acuerdo con Chevron Corporation para explotar una zona de 9.600 kilómetros cuadrados.

14. En octubre el Gobierno celebró en Buchanan, en el condado de Grand Bassa, su retiro de trabajo anual para examinar la estrategia de reducción de la pobreza a fin de evaluar los avances logrados, decidir las prioridades de las intervenciones y elaborar estrategias para maximizar los logros para la fecha de conclusión de la estrategia, que

se prorrogó de junio a diciembre de 2011. Durante el retiro de trabajo, cada ministerio se comprometió a elaborar planes de acción de 90 días para el período restante.

D. Aspectos regionales

15. El fin de la transición política en Guinea durante el período que se examina redujo significativamente las tensiones en la frontera entre Liberia y Guinea. El Gobierno de Liberia y la UNMIL siguieron realizando operaciones fronterizas conjuntas con los Gobiernos de Guinea y Sierra Leona.

16. Los acontecimientos relacionados con las elecciones presidenciales en Côte d'Ivoire supusieron una grave amenaza para la seguridad de toda la subregión, especialmente Liberia, y se están siguiendo atentamente. Liberia ha recibido a la mayoría de los refugiados procedentes de Côte d'Ivoire, que han sido absorbidos de forma pacífica. Ante las informaciones de que mercenarios de Liberia estaban actuando en Côte d'Ivoire, la Presidenta Johnson Sirleaf hizo dos declaraciones públicas en diciembre advirtiendo a los ciudadanos de que no participaran en la crisis. Sin embargo, se han recibido informaciones de nuevos reclutamientos de combatientes en el lado de la frontera correspondiente a Liberia. El Gobierno y la UNMIL han aumentado las patrullas y su presencia en la frontera para vigilar las actividades de reclutamiento y el posible regreso de algunos de los antiguos combatientes liberianos asociados con las milicias de Côte d'Ivoire, cuyo número se estima en 2.000 y que permanecían en la zona occidental de ese país tras el conflicto en Liberia.

17. Liberia sigue siendo vulnerable al tráfico de drogas, y los organismos del país encuentran periódicamente pequeñas cantidades de cocaína y heroína. Parece que la producción nacional de marihuana es mayor que el consumo, lo que apunta a un posible tráfico transfronterizo. En el marco de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, el Gobierno firmó un proyecto de propuesta en noviembre para la creación de una dependencia transnacional encargada de vigilar la delincuencia organizada y el tráfico de drogas.

E. Situación humanitaria

18. La llegada constante desde noviembre de refugiados procedentes de Côte d'Ivoire, principalmente al condado de Nimba, pero también a los condados de Grand Gedeh y Maryland, plantea graves problemas para los propios refugiados y para las comunidades fronterizas que los acogen. Hasta el 7 de febrero de 2011, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) había inscrito en Liberia a 36.318 refugiados de Côte d'Ivoire. Ha comenzado a construirse un campamento de refugiados en el condado de Nimba y se está planificando un segundo. A mediados de diciembre se puso en marcha el plan interinstitucional para imprevistos a fin de ofrecer una respuesta integral en caso de que se produzca la llegada de 50.000 refugiados. En enero comenzó a funcionar un plan de acción humanitaria de emergencia para Liberia, para el que eran necesarios 55 millones de dólares. El ACNUR, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, se ocupa de la llegada de refugiados a Liberia y presta asistencia a las autoridades nacionales para vigilar los desplazamientos de población a lo largo de las fronteras. El equipo humanitario en el país estudió las consecuencias para las comunidades de acogida en caso de que sigan llegando refugiados al ritmo actual.

III. Ejecución del mandato

A. Reforma del sector de la seguridad

Estrategia y estructura de seguridad nacional

19. El retiro de trabajo que tuvo lugar en octubre para examinar la estrategia de reducción de la pobreza y al que se hizo referencia en el párrafo 14 contribuyó a determinar y centrar la atención en diversas necesidades importantes y todavía no cubiertas para la reforma del sector de la seguridad, especialmente cuestiones de infraestructura, logística y movilidad. Ha habido progresos generales en la aplicación de los planes estratégicos de los diversos organismos de seguridad, aunque es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar que se lleve a cabo la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad y su matriz de ejecución, que depende en gran parte del apoyo de los donantes. Aunque en el presupuesto nacional para 2010/11 aumentaron algunas de las asignaciones relacionadas con la seguridad, los organismos de seguridad no reciben aún recursos suficientes para poder crecer y desarrollarse gradualmente.

20. Existe un reconocimiento cada vez mayor de que las cuestiones del estado de derecho, en especial un sistema eficaz de justicia penal, han de ser abordadas de manera integral, incluso en el contexto de la reforma del sector de la seguridad. El Gobierno de Liberia y las Naciones Unidas están elaborando un programa conjunto de justicia y seguridad que solucionará parcialmente esta cuestión, al igual que la atención que presta la Comisión de Consolidación de la Paz a la descentralización de la seguridad y la justicia.

21. Se han logrado avances en el establecimiento de los consejos de seguridad de los condados, que se han instaurado hasta la fecha en cuatro condados y seguirán estableciéndose en los demás si se reciben fondos suficientes. Sin embargo, el órgano legislativo aún no ha aprobado el proyecto de ley sobre la reforma del sector de la seguridad y el servicio de inteligencia. Un grupo técnico conjunto del Gobierno de Liberia y las Naciones Unidas actualizó el proyecto de ley de 2006 sobre control de armas, que pronto será presentado al órgano legislativo.

Fuerzas Armadas de Liberia

22. Cincuenta asesores militares de los Estados Unidos siguieron prestando apoyo a las Fuerzas Armadas de Liberia para crear una fuerza profesional y capaz, en particular en lo que se refiere al desarrollo del estado mayor del ejército para asumir mayores responsabilidades de mando, la mejora de las relaciones operacionales con la Policía Nacional de Liberia y la adecuación del presupuesto a las necesidades de la misión. Actualmente el ejército está aplicando un plan de adiestramiento anual de seis ciclos, que se ha centrado hasta la fecha en las competencias individuales y básicas, las especializaciones y las competencias colectivas de unidades pequeñas. La UNMIL ha impartido capacitación al nuevo ejército en medicina preventiva, operaciones de radio, detección de municiones explosivas sin detonar y presentación de informes al respecto, cooperación entre el sector militar y el civil, y otros ámbitos.

23. Se prevé que el nuevo ejército tendrá plena capacidad operativa para mediados de 2012. Sin embargo, sigue habiendo obstáculos para cumplir ese plazo, entre otros

motivos por las demoras en la aprobación de la estrategia de defensa nacional, lo que genera dudas sobre la dirección y utilización estratégicas del ejército en el futuro. También plantean problemas las insuficientes asignaciones presupuestarias para que el ejército pueda mantener su infraestructura, logística y equipamiento o adquirir nuevos activos. Mientras tanto, continuaron los planes para que el ejército realice operaciones conjuntas con la UNMIL, que brindarán oportunidades esenciales de fomento de la confianza para la fuerza y la población. Siguen siendo preocupantes los incidentes de faltas de conducta entre miembros del nuevo ejército. El 25 de diciembre, dos soldados fueron arrestados por atacar a agentes de policía, y en enero se registraron tres incidentes distintos en los que personal del ejército atacó a agentes de policía y les robó equipos; en uno de los incidentes ocho personas irrumpieron de uniforme en una comisaría de policía en Monrovia.

24. Se han hecho progresos en el desarrollo de un pequeño servicio de guardacostas gracias al apoyo de los Estados Unidos y en enero el Servicio de Guardacostas recibió capacitación especializada en manejo de equipos. Hasta la fecha se han adquirido dos de los cuatro buques previstos, y se calcula que la capacitación general concluirá a mediados de 2012.

Policía Nacional de Liberia

25. Continuó el desarrollo de la Policía Nacional de Liberia, con especial atención al adiestramiento y equipamiento de la unidad armada de apoyo policial. El desarrollo y despliegue de la unidad en todo el país tiene una importancia fundamental, sobre todo para asegurar las elecciones y para la asunción en el futuro de las responsabilidades de seguridad de la UNMIL por las autoridades de Liberia. El primer grupo de la ronda actual de capacitación se graduó en octubre, con lo que la dotación operativa de la unidad ascendió a 306 agentes, sobre el objetivo de 1.000 previsto para 2011, incluidas 19 mujeres. Ya ha comenzado a impartirse capacitación al segundo grupo, integrado por 129 agentes, de los cuales 5 son mujeres. En enero de 2011 se ofrecieron incentivos salariales para el personal de las unidades de policía especializadas, incluida la unidad especializada de respuesta de emergencia integrada por 344 efectivos, lo que podría hacer aumentar el interés por el reclutamiento. Sin embargo, las adquisiciones de equipo básico siguieron sin estar a la altura de la capacitación, con lo que los graduados disponen de recursos limitados para desempeñar sus funciones.

26. Se han hecho algunos progresos institucionales de acuerdo con el plan estratégico de la Policía Nacional de Liberia. Gracias al apoyo bilateral y los proyectos de efecto rápido de la UNMIL, prosiguieron las labores de construcción y rehabilitación de comisarías y cuarteles y se concluyeron 21 proyectos, así como la construcción de un cuartel general regional. En octubre, el Ministerio de Educación expidió un permiso permanente para la Academia Nacional de Policía, lo que supone un paso más en su reconocimiento como principal institución encargada de la capacitación de los organismos de seguridad. Además, la Sección de Protección de Mujeres y Niños del cuerpo de policía estableció protocolos para atender las denuncias relativas a niños desaparecidos. Sin embargo, siguió habiendo deficiencias de capacidad en ámbitos fundamentales como la administración, la logística, la movilidad, las finanzas y las relaciones con la comunidad. Entre tanto, se ha registrado un aumento en el número de investigaciones de las denuncias por delitos o corrupción contra agentes de la policía.

27. En septiembre, la Dirección de Inmigración y Naturalización inauguró oficialmente su plan estratégico, en el que se esbozan las prioridades de reforma y las necesidades de desarrollo. No obstante, su ejecución sigue dependiendo en gran medida del apoyo de los donantes. La Dirección se ha convertido en un elemento importante del sector de la seguridad, especialmente dada la situación en la frontera de Liberia con Côte d'Ivoire y la necesidad de mejorar la gestión de las fronteras para reducir el tráfico. Si bien los servicios de inmigración y de policía cooperaron de manera eficaz en la vigilancia de la frontera con Côte d'Ivoire, realizando incluso patrullas conjuntas, las operaciones demostraron que ambos organismos dependen de la UNMIL en lo que respecta a la movilidad y las comunicaciones.

28. La Comisión de Consolidación de la Paz presta apoyo a un proyecto para establecer cinco centros regionales de seguridad y justicia en todo el país, que contarán con personal de policía y de inmigración. El cuerpo de policía y el servicio de inmigración disponen de centros administrativos y operativos regionales en sus estructuras de organización que nunca han entrado en funcionamiento. Los nuevos centros regionales de seguridad y justicia contribuirán a facilitar ese proceso, que será decisivo para que la policía pueda ampliar el mando y control y el alcance de sus operaciones fuera de Monrovia.

B. Fortalecimiento de las instituciones judiciales, legislativas y penitenciarias

29. Las limitaciones de recursos humanos, infraestructura y equipamiento en los sectores judicial, legislativo y penitenciario siguieron dificultando la administración de justicia. El Gobierno reconoció la persistencia de estas dificultades en su retiro de trabajo para examinar la estrategia de reducción de la pobreza, y la Comisión de Consolidación de la Paz estableció prioridades al respecto, como se indica en el párrafo 66.

30. El Ministerio de Justicia y la Comisión de Reforma Legislativa dirigieron las actividades de seguimiento de la Conferencia nacional sobre acceso a la justicia que se celebró el pasado mes de abril, y tienen previsto realizar consultas a nivel nacional a principios del año en curso a fin de orientar la formulación de políticas destinadas a armonizar los sistemas jurídicos oficial y no oficial. Sin embargo, el acceso a la justicia sigue planteando graves dificultades, ya que el sistema de justicia penal tiene escasos recursos y carece de personal cualificado. En consecuencia, continúa habiendo un gran número de causas pendientes y el 81% de la población penitenciaria son detenidos a la espera de juicio. La existencia de leyes obsoletas, como la jurisdicción limitada de los tribunales de magistrados, contribuye a los atrasos.

31. Aunque las detenciones en régimen de prisión preventiva se redujeron en un 3% durante el período que se examina, las deficiencias en la investigación y el enjuiciamiento dieron como resultado la liberación de detenidos por razones de procedimiento. El Gobierno ha puesto en marcha una serie de medidas para intentar paliar las deficiencias existentes en todo el sistema, entre ellas un proyecto piloto de gestión de casos cuyo inicio está previsto para principios de 2011. Por su parte, la Comisión de Reforma Legislativa ha comenzado a examinar varias leyes importantes. También se están elaborando programas de remisión como alternativa al encarcelamiento, y a principios de 2011 comenzarán a prestar servicios agentes de

libertad vigilada que han recibido formación recientemente. El Instituto de Capacitación Judicial siguió haciendo progresos constantes, y ahora imparte capacitación a magistrados, fiscales y defensores públicos.

32. Se ha seguido trabajando para mejorar la prevención, respuesta y gestión de los casos de violencia sexual y por motivos de género, en particular mediante el programa conjunto del Gobierno de Liberia y las Naciones Unidas para la lucha contra la violencia sexual y por razón de género. Sin embargo, el sistema de justicia penal tuvo dificultades para ocuparse con eficacia de esos casos. La dependencia fiscal especializada en violencia sexual se vio obligada a solicitar al tribunal designado para casos de violencia sexual y por motivos de género que desestimara un número significativo de casos de violación por falta de pruebas.

33. La seguridad en los centros penitenciarios siguió planteando desafíos debido a las malas infraestructuras, la escasez de personal y las deficiencias en la capacidad, a lo que se sumó la baja moral del personal y las altas tasas de absentismo debido a los retrasos en el pago de los sueldos. En el período sobre el que se informa se produjeron 10 fugas en las que participaron 24 reclusos y hubo disturbios en cárceles de Monrovia, Gbarnga, Kakata y Buchanan, en los que tuvo que intervenir la unidad de apoyo policial, con ayuda de la UNMIL. Únicamente se logró restablecer la calma en cada uno de los casos después de que se asegurara que se iban a atender las exigencias de los reclusos, en particular las relativas a la atención médica y el fin de los largos periodos de detención preventiva. En el marco de su plan estratégico, la Dirección Penitenciaria y de Reinserción puso en marcha algunos proyectos de reinserción, incluidos programas de capacitación en agricultura y otras competencias. Además, se redujo la dependencia de la Dirección respecto de la comunidad internacional en la entrega de alimentos de los reclusos.

C. Derechos humanos

34. El Gobierno prosiguió sus esfuerzos por mejorar la promoción y protección de los derechos humanos. Como se señaló en el párrafo 6, se creó la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, lo que representó un importante avance dada la responsabilidad que le ha sido encomendada como institución de acceso público encargada de atender las denuncias de violaciones de los derechos humanos. Para mejorar la difícil situación de los niños en instituciones, el Gobierno ha tomado medidas consistentes en desinstitucionalizarlos poniéndolos al cuidado de familiares, cerrar algunas instituciones que no cumplían las normas mínimas y acreditar y hacer un seguimiento de las instituciones de atención adecuadas.

35. Siguió habiendo problemas en varios ámbitos, en particular respecto de la institucionalización de las normas y principios de derechos humanos. El Comité de coordinación del plan de acción nacional de derechos humanos logró algunos progresos en relación con el plan de acción, pero dio prioridad a los preparativos del Examen Periódico Universal de Liberia, que se realizó en noviembre. El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas formuló 113 recomendaciones durante el examen, 72 de las cuales recibieron el apoyo del Gobierno. La respuesta del Gobierno al resto de las recomendaciones, entre ellas las relativas a la pena de muerte, la mutilación genital femenina y la práctica de la ordalía, así como cuestiones referentes a la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la

Verdad y la Reconciliación, se pospuso hasta la celebración en marzo de 2011 de la reunión del Consejo.

D. Consolidación de la autoridad del Estado

36. Se lograron algunos avances en la consolidación de la autoridad del Estado en todo el país, pero el Gobierno sigue teniendo dificultades para prestar servicios fuera de Monrovia a causa de la persistencia de problemas logísticos y la insuficiencia de los presupuestos operativos. Los funcionarios locales, a excepción de los que se encuentran en los condados sudorientales, a los que es difícil acceder, cada vez dependen menos de la UNMIL para la movilidad y las comunicaciones. También se lograron mejoras en la puntualidad del pago de los sueldos y el aumento de la presencia de funcionarios ministeriales. Si bien se están institucionalizando los comités directivos de desarrollo de los condados, que son los mecanismos para aplicar la estrategia de reducción de la pobreza en los condados, sigue habiendo dificultades importantes en lo que respecta a la irregular participación en las reuniones de coordinación, los escasos informes presentados y la falta de mecanismos de vigilancia eficaces. Al mismo tiempo, el hecho de que no existan directrices adecuadas ni se tomen medidas ante el mal uso de los fondos de desarrollo social y de los condados sigue socavando la confianza en las autoridades locales.

37. El desarrollo de la infraestructura, en especial de las carreteras, sigue siendo fundamental para la ampliación de la autoridad del Estado y la revitalización económica de las zonas rurales. La UNMIL continuó rehabilitando tramos de carreteras principales y secundarias decisivas para sus operaciones, y se realizaron tareas de mantenimiento en puntos concretos con fondos del Banco Mundial, que financia también la rehabilitación de las principales carreteras y puentes. El 7 de enero, el Ministerio de Obras Públicas puso en marcha un proyecto financiado por el Banco Africano de Desarrollo para rehabilitar la carretera que une el río Gee con los condados de Maryland y que conectará la zona sudoriental con el resto de Liberia.

E. Gobernanza

38. Pese a los esfuerzos por fortalecer los procesos de reforma de la gobernanza y vigilar su cumplimiento, los retrasos en el enjuiciamiento de los casos de corrupción siguieron dificultando la aplicación eficaz de la política gubernamental de lucha contra la corrupción. En octubre, la Presidenta Johnson Sirleaf recomendó que se impusieran castigos a varias figuras destacadas, entre ellas un senador en activo y un ex ministro del interior, ante las acusaciones de que habían participado en un acuerdo fraudulento de créditos de carbono. El Ministerio de Justicia todavía no ha investigado la cuestión y no se ha condenado aún a ningún alto funcionario del Gobierno actual, lo que refuerza la percepción pública de que el Gobierno no actúa con firmeza para luchar contra la corrupción.

39. También hubo problemas con las medidas de seguimiento de la auditoría realizada por la Comisión General de Auditoría del fondo de desarrollo nacional, que fueron paralizadas por la Presidenta en agosto ante las acusaciones de corrupción y mala gestión. El enjuiciamiento de funcionarios públicos por irregularidades financieras siguió planteando dificultades, y aún no se ha aprobado

el proyecto de ley para establecer un código de conducta para los funcionarios públicos, que permitiría ampliar el alcance de la definición de actos ilícitos.

40. La capacidad operativa de la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Liberia siguió mejorando, y la Comisión realizó actividades de sensibilización en todo el país. La Presidenta ha propuesto que se amplíen las funciones de la Comisión y se le otorguen facultades de enjuiciamiento, lo cual podría acelerar los procesos necesarios.

41. Comenzaron sus trabajos la Comisión de Reforma Legislativa y la Comisión de Tierras, y esta última estableció su secretaría, obtuvo financiación y elaboró un programa quinquenal de reformas y una estrategia de comunicaciones. Sin embargo, las limitaciones de recursos y la mala coordinación con los organismos de administración territorial podrían ralentizar la aplicación. Por su parte, el equipo de tareas encargado del examen de la Constitución permaneció inactivo debido a la falta de asignaciones presupuestarias. La Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas de Liberia mejoró la transparencia financiera en los sectores de la minería, los bosques, la agricultura y el petróleo. Se recibió la mayoría de los informes sobre pagos de las empresas y recibos comprobados para la preparación del tercer informe de reconciliación.

42. La hipertrofia de la administración pública siguió siendo un desafío para el Gobierno, que está examinando atentamente el registro de funcionarios a fin de acabar con los “trabajadores fantasmas”. Mientras tanto, el órgano legislativo continuó encontrando dificultades para ejercer sus funciones de representación, normativas y de supervisión. El Instituto Democrático de Liberia señaló en su boletín legislativo trimestral, uno de los instrumentos de supervisión de que dispone la sociedad civil, que los proyectos de ley relativos a concesiones u otras cuestiones económicas se tramitaban con mayor rapidez que otros, y recomendó que los legisladores centraran su labor en aprobar leyes en beneficio del pueblo.

43. En septiembre, la Comisión de Gobernanza y el Ministerio de Planificación y Asuntos Económicos presentaron un documento de concepto sobre la visión nacional, titulado “Liberia Rising 2030”. Este documento, que podría suceder a la estrategia de reducción de la pobreza, aspira a consolidar la buena gobernanza y construir una identidad nacional unificada y reconciliada por medio de la ciudadanía y la descentralización, apoyando al mismo tiempo el crecimiento económico y el desarrollo a largo plazo. Desde septiembre, el Gabinete ha apoyado una hoja de ruta para formular esta visión, que incluye la preparación de consultas nacionales. Se ha creado una secretaría en el Ministerio de Planificación y Asuntos Económicos y se espera que la Presidenta Johnson Sirleaf nombre un comité directivo a principios de 2011 para orientar el proceso.

F. Ordenación de los recursos naturales

44. Los progresos en el control de la extracción y el comercio de diamantes fueron limitados. El plan del Equipo Presidencial de Tareas sobre los Diamantes para aplicar las recomendaciones formuladas por la misión de examen del Proceso de Kimberley y las contenidas en el informe del Grupo de Expertos sobre Liberia (véase S/2009/640) sufrió retrasos debido a la falta de liderazgo de los funcionarios gubernamentales correspondientes. Sigue pendiente de aprobación por la Presidenta una propuesta para transformar el Equipo de Tareas en un comité de vigilancia de

los minerales preciosos. Mientras tanto, la aplicación de las leyes de extracción y el control de las prácticas ilegales continúan planteando desafíos, aunque se han logrado progresos en la inscripción de mineros a pequeña escala, y el número de licencias de explotación minera aumentó de 300 en diciembre de 2009 a 470 en diciembre de 2010. Se está trabajando para acelerar el estudio de las licencias de prospección y explotación mineras a fin de concluir la base de datos del Sistema de Gestión de Información sobre el Catastro Minero y redactar reglamentos sobre minería.

45. Se lograron nuevos avances en silvicultura comercial y se prevé que esta actividad generará 15 millones de dólares en ingresos públicos durante el ejercicio económico en curso. Hay 13 empresas madereras en funcionamiento, que trabajan en una superficie de 1 millón de hectáreas en 11 condados. Liberia y la Comisión Europea finalizaron la cuarta ronda de negociaciones sobre el acuerdo de asociación voluntaria, a fin de exportar a Europa únicamente la madera obtenida de forma lícita. Entre tanto, la Dirección de Desarrollo Forestal concluyó las consultas a nivel nacional sobre reglamentos para la aplicación de la Ley sobre los derechos de las comunidades. Pese a que Liberia está aprovechando las alianzas establecidas para elaborar estrategias adecuadas de ordenación forestal a fin de ofrecer beneficios a las comunidades forestales, algunas comunidades se han quejado de que no se benefician de los acuerdos sociales con las empresas madereras y han pedido al órgano legislativo que revise los acuerdos y aumente del 30% al 60% el porcentaje de los derechos de arrendamiento de tierras correspondiente a las comunidades.

46. En septiembre el Gobierno firmó un acuerdo de concesión por valor de 1.600 millones de dólares para establecer plantaciones de aceite de palma y plantas de procesamiento en los condados de Grand Kru, Maryland, River Cess, River Gee y Sinoe. Aunque las concesiones crean algunos empleos en el sector estructurado, es preciso reforzar los marcos jurídico y normativo, así como la supervisión de la puesta en práctica de las concesiones, a fin de abordar con eficacia los conflictos que surjan en los planos laboral, social y de tierras.

47. Durante el período sobre el que se informa, funcionarios locales y personal de seguridad intentaron expulsar a los ocupantes ilegales del Parque Nacional Sapo, donde, según las informaciones recibidas, miles de personas se dedican a actividades ilícitas de extracción de oro, caza y tala de árboles. Aunque parece que la mayoría de los campamentos están ahora vacíos, se cree que muchos de sus antiguos ocupantes se han asentado cerca del parque, donde disponen de pocas opciones para acceder a otras formas de subsistencia, lo que podría afectar negativamente la sostenibilidad de las medidas adoptadas.

G. Preparativos para las elecciones

48. La mayoría de los interesados ha acogido con satisfacción la decisión de celebrar un referendo nacional en agosto para enmendar las tres disposiciones de la Constitución relativas a las elecciones. Aunque la celebración de un referendo en mitad de la época de lluvias presentará dificultades logísticas enormes, la aprobación de las modificaciones facilitaría no solo el actual proceso electoral sino también las elecciones futuras.

49. Las tareas de empadronamiento han puesto a prueba la capacidad de la Comisión Electoral Nacional y otras instituciones nacionales para llevar a cabo

actividades de importancia a nivel nacional. La Comisión estableció 1.780 centros de empadronamiento, impartió capacitación al personal, distribuyó materiales y realizó actividades de educación ciudadana en colaboración con organizaciones de la sociedad civil. La Policía Nacional de Liberia veló por la seguridad durante el proceso de empadronamiento y colaboró con la Comisión para determinar las necesidades de seguridad durante todo el período electoral, especialmente en relación con los recursos de personal, la movilidad y el despliegue. El empadronamiento comenzó según lo previsto el 10 de enero y no se registraron incidentes de seguridad ni problemas importantes, excepto el retraso en la apertura de algunos centros situados en zonas alejadas y pequeñas dificultades logísticas. Para remediar esa situación, la Comisión Electoral Nacional amplió el plazo de empadronamiento hasta el 12 de febrero, en vez de cerrarlo el 6 de febrero como estaba previsto inicialmente.

50. El sistema de las Naciones Unidas en Liberia ha establecido un equipo de tareas para coordinar el apoyo general que presta la Organización al proceso electoral. La UNMIL brindó apoyo logístico para la entrega de materiales de empadronamiento en lugares alejados y prestó asistencia a la policía nacional en la elaboración de un plan integrado de seguridad y para imprevistos. Además, las Naciones Unidas y otros asociados colaboran estrechamente con la Comisión Electoral Nacional para elaborar medidas que fortalezcan la participación de las mujeres en el proceso electoral.

51. Los donantes han respondido positivamente para financiar el presupuesto electoral general, que asciende a 46 millones de dólares y cubre las operaciones electorales, los gastos de personal y las actividades de fomento de la capacidad. El Gobierno ha aportado 15 millones de dólares, el fondo de donantes gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aportará 27 millones de dólares y un donante bilateral ha aportado 4 millones de dólares. Sigue habiendo, sin embargo, un déficit de 4 millones de dólares, que serán abonados por el fondo que gestiona el PNUD, y se está trabajando para cubrir esa cantidad. Por su parte, las autoridades de Liberia están buscando financiación para sufragar los gastos de personal de seguridad durante las elecciones, que se estiman actualmente en alrededor de 700.000 dólares. A fin de apoyar el uso transparente y responsable de los fondos electorales, la Comisión General de Auditoría presta asistencia a la Comisión Electoral Nacional para establecer sistemas de gestión presupuestaria y financiera.

H. Integración del sistema de las Naciones Unidas

52. En octubre se celebró una reunión de alto nivel en la que participaron representantes del Gobierno, las Naciones Unidas y los donantes principales para poner en marcha oficialmente la iniciativa “Una ONU: Unidos en la acción” en Liberia. Para orientar el proceso de reforma se estableció un comité directivo conjunto, compuesto por cuatro representantes del Gobierno, cuatro de las Naciones Unidas y tres de la comunidad de donantes. El comité estará copresidido por el Ministro de Planificación y Asuntos Económicos y mi Representante Especial Adjunto para la recuperación y la gobernanza, que es también el coordinador residente y de asuntos humanitarios para Liberia.

53. En diciembre, un examen independiente del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) señaló sus contribuciones al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero reveló también limitaciones en su utilización como instrumento de gestión y coordinación. Se formularán recomendaciones para orientar la planificación del MANUD en el futuro y las reformas de “Unidos en la acción”.

IV. Cuestiones intersectoriales

A. Información pública

54. El sistema de las Naciones Unidas colaboró estrechamente con el Gobierno y otros asociados para poner en marcha la segunda fase de la campaña nacional de lucha contra las violaciones, que comenzó al mismo tiempo que la campaña “16 días de activismo contra la violencia de género”. En la campaña de lucha contra las violaciones se sensibilizó a las comunidades locales sobre la policía de proximidad y el acceso a la asistencia, como los centros de protección para mujeres y niños de la Policía Nacional de Liberia. Además, el Gobierno y la UNMIL organizaron conjuntamente la competición anual de talentos denominada *A Star Is Born*. Radio UNMIL empezó a emitir un nuevo programa en apoyo del proceso electoral, llamado *The Ballot Box* y centrado en la educación cívica. Se realizaron también campañas de divulgación sobre el VIH/SIDA, la explotación y los abusos sexuales y otras cuestiones.

B. Género

55. Antes de la conmemoración del décimo aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad, mujeres dirigentes de Liberia se reunieron con mi Representante Especial como parte del examen de los progresos logrados a nivel del sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de la resolución en la jornada mundial de puertas abiertas. Señalaron que la violencia sexual, la consolidación de la paz y la reforma del sector de la seguridad son las principales preocupaciones de las mujeres de Liberia. Estos elementos se incluyeron en una declaración de políticas como parte del examen general de las Naciones Unidas de los progresos alcanzados en la aplicación de dicha resolución.

C. VIH/SIDA

56. La UNMIL impartió capacitación en materia de concienciación y prevención del VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual al personal de mantenimiento de la paz recién desplegado, ofreció servicios voluntarios de análisis del VIH, repartió preservativos y material profiláctico para el tratamiento posterior a la exposición al virus y llevó a cabo una campaña para modificar los comportamientos.

D. Conducta y disciplina

57. La UNMIL siguió trabajando para garantizar el cumplimiento absoluto de mi política de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales mediante

medidas de carácter preventivo, como sesiones de orientación inicial y repaso para todas las categorías de personal de las Naciones Unidas, visitas de inspección a establecimientos a los que el personal tiene prohibido el acceso y campañas de sensibilización sobre la explotación y los abusos sexuales en las comunidades locales. En el período que se examina se impartió capacitación sobre todas las cuestiones de conducta y disciplina a 2.405 miembros del personal de las Naciones Unidas, así como formación integrada sobre la política de tolerancia cero, gestión del estrés y sensibilización sobre el VIH/SIDA. Además, la UNMIL impartió capacitación a 870 personas de comunidades cercanas a instalaciones de las Naciones Unidas sobre los mecanismos de concienciación y denuncia de base comunitaria.

58. Durante el período examinado se presentaron 21 denuncias de faltas de conducta graves, incluidas ocho denuncias de explotación y abusos sexuales, cifra similar a la del período del informe anterior. Disminuyó el número de infracciones leves.

E. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

59. La delincuencia siguió representando la mayor amenaza para la seguridad del personal y los bienes de las Naciones Unidas, sobre todo en Monrovia. En el período que se examina se denunciaron tres incidentes de robo a mano armada contra personal de las Naciones Unidas, además de 53 delitos no relacionados con armas, incluidos robos con allanamiento de morada y agresión. En el período examinado murieron por enfermedad o accidentes un miembro de la UNMIL de contratación nacional, seis militares y un agente de policía.

V. Despliegue de la Misión

A. Componente militar

60. La dotación autorizada de la UNMIL asciende a 8.102 efectivos militares, de los que 7.952 se encuentran en Liberia y 150 integran una fuerza de guardias militares desplegada en el Tribunal Especial para Sierra Leona en Freetown. El cuartel general de la fuerza está en Monrovia y hay seis batallones de infantería desplegados en dos sectores, además de una fuerza de reacción rápida con tamaño de batallón. Hay 158 mujeres en la fuerza.

61. En mi carta de fecha 28 de diciembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2009/679), indiqué que era necesario mantener el despliegue de la fuerza de guardias militares en los locales del Tribunal Especial para asegurar sus instalaciones, al resto del personal y los expedientes confidenciales. En los últimos meses, el Tribunal Especial ha adoptado una serie de medidas para concluir sus actividades en Sierra Leona, incluido el traslado de sus expedientes a La Haya en diciembre. El 13 de octubre de 2010, antes del traslado, el Secretario del Tribunal Especial había informado a la Secretaría de las Naciones Unidas de que, tras la reubicación de los expedientes y la nueva reducción del personal internacional, el despliegue de la fuerza de guardias en las instalaciones del Tribunal Especial dejaría de ser necesario después de enero o febrero de 2011. Habida cuenta de la decisión del Tribunal Especial y tras la celebración de consultas

con las autoridades de Sierra Leona, en mi carta de fecha 11 de febrero de 2011 (S/2011/74) informé a la Presidenta del Consejo de Seguridad de que se habían iniciado los preparativos para la retirada de la fuerza de guardias de la UNMIL, que concluiría a principios de marzo.

62. En virtud de las resoluciones 1609 (2005) y 1938 (2010) del Consejo de Seguridad, la UNMIL prestó refuerzos a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) con la reasignación temporal de tres compañías de infantería y una unidad de aviación constituida por dos helicópteros militares de uso general, de conformidad con las resoluciones 1951 (2010), 1962 (2010) y 1967 (2011).

B. Componente de policía

63. Al 1 de febrero, la dotación del componente de policía de la UNMIL era de 1.327 efectivos de un máximo autorizado de 1.375 e incluía a 472 asesores de policía, 842 agentes en siete unidades de policía constituidas y 13 asesores en materia de inmigración. Hay 184 mujeres en el componente de policía. El límite máximo autorizado del componente de policía de la UNMIL también incluye 32 funcionarios de prisiones uniformados de los que 28, entre ellos 4 mujeres, están desplegados actualmente. Tres unidades de policía constituidas están desplegadas en Monrovia y una en cada uno de los condados de Bong, Grand Bassa, Grand Gedeh y Lofa.

64. De conformidad con la resolución 1938 (2010) del Consejo de Seguridad, la UNMIL siguió ayudando a consolidar la capacidad institucional de la Policía Nacional de Liberia, labor necesaria para que la policía nacional alcance un nivel sostenido de eficacia operacional. El componente de policía de la UNMIL también ha iniciado un proceso para buscar la capacidad de asesoramiento de alto nivel técnico necesaria para apoyar un mayor desarrollo institucional de la policía nacional, incluidos expertos civiles, en los ámbitos de la administración, las comunicaciones, la investigación penal, las finanzas, la creación de capacidad institucional, la logística, la gestión de proyectos y la información pública.

VI. Comisión de Consolidación de la Paz

65. En septiembre se formó la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Liberia y se nombró Presidente al Representante Permanente del Reino Hachemita de Jordania ante las Naciones Unidas. En noviembre, el Presidente visitó Liberia para celebrar consultas con interesados fundamentales y participó en la inauguración oficial de un centro regional de seguridad y justicia en Gbarnga financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz. El 15 de noviembre se aprobó en Monrovia una declaración de compromisos mutuos de la Comisión de Consolidación de la Paz, con la participación de la Presidenta Johnson Sirleaf, que se centró en las prioridades de apoyo al sector de la seguridad, el estado de derecho y la reconciliación nacional, esenciales para la consolidación de la paz en Liberia. Basándose en la declaración de compromisos mutuos, en enero de 2011 se aprobó el plan trienal de prioridades para Liberia del Fondo para la Consolidación de la Paz.

VII. Planificación de la transición

66. En septiembre, el grupo de trabajo conjunto para la transición, formado por representantes del Gobierno y de las Naciones Unidas, preparó un proyecto de evaluación general de la situación y las amenazas, en el que describió el entorno de la seguridad y realizó un examen inicial de las carencias básicas de capacidad, y que fue sometido a la consideración del grupo básico para la transición y el Consejo de Seguridad Nacional en diciembre. En ese momento, el Consejo de Seguridad Nacional estableció grupos de tareas para efectuar análisis detallados de las carencias técnicas en los ámbitos de la seguridad fronteriza y los aeropuertos, el orden público, la seguridad de los activos y los dignatarios, y la logística.

67. Estos grupos comenzaron dividiendo todas las tareas de seguridad de la UNMIL en las tres categorías siguientes: tareas que podrían transferirse, habida cuenta de las capacidades nacionales actuales; tareas que podrían transferirse después de realizar las mejoras previstas o en curso de la capacidad; y tareas que se encuentran fuera de la capacidad nacional a menos que se proporcione una cantidad considerable de recursos adicionales. Una vez finalizado el proceso y cuando este reciba la aprobación del Consejo de Seguridad Nacional, comenzará la elaboración del plan de transición. Espero poder proporcionar más información sobre el plan en mi próximo informe.

68. En su resolución 1938 (2010), el Consejo de Seguridad solicitó que se revisaran los elementos de referencia actuales para la etapa de reducción de la UNMIL a fin de tener en cuenta los elementos de referencia que se consideraban necesarios para una transición exitosa, incluido el traspaso de funciones de seguridad de la UNMIL a las autoridades nacionales. Estos elementos de referencia para la transición se describen en el anexo del presente informe.

VIII. Observaciones

69. Con el inicio del proceso electoral, Liberia ha alcanzado una coyuntura decisiva. Considero alentador el proceso pacífico de empadronamiento y deseo encomiar la labor de las instituciones nacionales que participaron en la organización de las tareas, con apoyo de las Naciones Unidas. El éxito de las elecciones estará determinado en gran medida por su credibilidad. Es importante que la Comisión Electoral Nacional siga siendo objetiva, transparente y equilibrada y actúe con ecuanimidad, al tiempo que cumple el calendario electoral. Además, es de vital importancia que las personalidades políticas sean responsables de sus palabras y acciones porque ello ayudará a asegurar un clima político propicio para la celebración de elecciones creíbles y pacíficas, así como una transferencia del poder sin contratiempos. Esto sería un testimonio del formidable avance realizado por el país en los últimos siete años.

70. También aliento a las autoridades nacionales a que lleven a cabo cuanto antes campañas cívicas y de educación de los votantes intensivas con el fin de asegurar que todas las personas con derecho a voto estén plenamente informadas acerca de las opciones disponibles, tanto para el referendo como para las elecciones, y del proceso de participación. En particular, considero alentador el énfasis puesto en la participación de la mujer. Entretanto, no habría que subestimar los problemas

políticos, de seguridad y logísticos, y la planificación y la coordinación anticipadas resultarán esenciales.

71. Si bien siguen realizándose avances en el desarrollo de los sectores de la seguridad y la justicia, un apoyo acelerado al sector de la seguridad será un aspecto esencial para consolidar la paz precaria que existe en Liberia, y aún resta mucho por hacer habida cuenta del traspaso de las responsabilidades de seguridad de la UNMIL a las autoridades nacionales. Se necesitan medidas concertadas para subsanar las deficiencias críticas de capacidad en el sector de la seguridad y la justicia de Liberia, señaladas en el proceso conjunto del Gobierno y las Naciones Unidas de planificación de la transición, con el apoyo financiero y técnico coordinado de los asociados principales. Es prioritario que se aprueben leyes fundamentales de reforma del sector de la seguridad. Insto a los asociados de Liberia a que proporcionen una asistencia financiera generosa mediante mecanismos adaptados a las prioridades nacionales, como el Fondo para la Consolidación de la Paz y el Fondo Fiduciario de Justicia y Seguridad del PNUD. Espero que la participación de la Comisión de Consolidación de la Paz en Liberia ofrezca un valor agregado tangible en las esferas prioritarias de la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho y la reconciliación nacional, lo que también contribuiría al éxito del traspaso de las responsabilidades fundamentales de seguridad y de otro tipo de la UNMIL a las autoridades nacionales.

72. A ese respecto, la planificación conjunta que llevan a cabo el Gobierno y las Naciones Unidas para la transición futura de la operación de mantenimiento de la paz debe seguir siendo una prioridad. Resultará fundamental que se adopten medidas decididas para conseguir los elementos de referencia de transición que figuran en el anexo del presente informe y cuyo objetivo es precisar las tareas esenciales que se deben llevar a cabo para lograr una transición responsable, dado que constituyen la base para un traspaso de seguridad sostenible y sin contratiempos. Aliento firmemente al Gobierno de Liberia a que participe plenamente en el proceso de planificación de la transición, puesto que el liderazgo oficial contribuirá a definir y moldear de manera más efectiva las medidas que han de adoptarse.

73. Acojo con beneplácito el establecimiento, largamente esperado, de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, que resulta fundamental para el proceso de reconciliación nacional y para que Liberia cumpla sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. Ahora que la Comisión está en funcionamiento, insto al Gobierno a que avance rápidamente en la planificación concreta de la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, incluida la creación de estructuras para abordar de manera integral la reforma institucional y hacer avanzar otros ámbitos mencionados en el informe.

74. Me preocupa que los atrasos judiciales y otros obstáculos hayan dificultado el avance en la lucha contra la corrupción. Es necesaria una mayor voluntad política para asegurar el enjuiciamiento efectivo de los casos pendientes. Por ende, exhorto al Gobierno a que sistematice la buena gobernanza y respete el estado de derecho para lograr superar su falta de credibilidad respecto de la impunidad ante los casos de corrupción.

75. El crecimiento económico y el aumento de la inversión extranjera en Liberia son signos alentadores de que el país se dirige hacia la recuperación económica,

incluido un mayor nivel de empleo y de ingresos gubernamentales, que son esenciales para la prestación efectiva de servicios sociales y de otro tipo. Simultáneamente, es importante que el Gobierno asegure una supervisión suficiente de la ejecución de los acuerdos de concesión, con el fin de mitigar las controversias laborales y relativas a las tierras que frecuentemente surgen a raíz de su establecimiento o ampliación. Las medidas adoptadas hasta la fecha al respecto son alentadoras y exhorto a las autoridades nacionales a que redoblen sus esfuerzos en este ámbito.

76. Los perturbadores acontecimientos de Côte d'Ivoire podrían socavar la seguridad de la subregión. Deseo expresar mi sincero agradecimiento al Gobierno y el pueblo de Liberia por su generosidad al recibir a decenas de miles de refugiados de Côte d'Ivoire, principalmente mujeres y niños, que escapan de los disturbios en su propio país. La carga a la que debe hacer frente Liberia como consecuencia de esta grave situación humanitaria es considerable. Exhorto a los donantes a que respondan generosamente al plan de acción humanitaria de emergencia para Liberia a fin de contar con recursos suficientes para responder a la crisis. Acojo con beneplácito las medidas proactivas del Gobierno y la UNMIL para vigilar la situación en las fronteras y pido que se mantenga una vigilancia permanente con el fin de asegurar que la violencia no se extienda. Me preocupa profundamente la información de que mercenarios liberianos participan en la crisis de Côte d'Ivoire y acojo con beneplácito la condena pública de los nuevos reclutamientos realizada por la Presidenta Johnson Sirleaf.

77. Para concluir, deseo expresar mi sincera gratitud a mi Representante Especial para Liberia, la Sra. Ellen Margrethe Løj, y al personal civil y uniformado de la UNMIL por la dedicación con que apoyan las actividades de consolidación de la paz en Liberia. Agradezco asimismo a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Africana, el Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, los donantes multilaterales y bilaterales y las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales por sus contribuciones y su dedicación al proceso de consolidación de la paz y apoyo al desarrollo de Liberia.

Anexo I

Elementos de referencia de la UNMIL para la transición

El objetivo estratégico de las Naciones Unidas en Liberia consiste en ayudar al Gobierno del país a consolidar la paz y alcanzar un estado de seguridad sostenido, con instituciones nacionales capaces de mantener la seguridad y la estabilidad de manera independiente de una misión de mantenimiento de la paz.

Elementos de referencia básicos^a

Indicadores de progreso

Finalización y ejecución de una estrategia y un plan para el traspaso de responsabilidades de seguridad de la UNMIL a las autoridades nacionales

El Gobierno de Liberia y las Naciones Unidas llevan a cabo una evaluación de la situación, incluida una evaluación de las amenazas a nivel nacional y un inventario de las capacidades y carencias nacionales en materia de seguridad.

Se determinan las carencias de capacidad fundamentales y concretas que deben superarse antes de la retirada de la UNMIL.

El Gobierno de Liberia y las Naciones Unidas elaboran el enfoque estratégico del traspaso de las responsabilidades de seguridad de la UNMIL a las autoridades nacionales.

Se formula un plan detallado para el traspaso progresivo de las responsabilidades de seguridad a las autoridades nacionales, incluidos criterios para traspasar la responsabilidad de la seguridad de manera gradual.

Las autoridades nacionales se encargan de la seguridad de las instalaciones nacionales fundamentales.

Institucionalización de la estructura de seguridad nacional de conformidad con la estrategia de seguridad nacional

Se aprueba la legislación fundamental, incluida la Ley de reforma del sector de la seguridad y el servicio de inteligencia.

Se aprueba y ejecuta la estrategia de defensa nacional.

La asignación presupuestaria nacional para el sector de la seguridad aumenta progresivamente junto con el apoyo internacional para mejorar concretamente la capacidad del sector de la seguridad mediante la logística, la movilidad y la infraestructura.

^a Los elementos de referencia básicos son marcadores que indican el avance hacia el cumplimiento del mandato de la UNMIL y el logro de las condiciones para alcanzar su objetivo estratégico en Liberia. Un estado de seguridad estable es el momento en que las instituciones nacionales de seguridad están desarrolladas hasta un nivel en el que son capaces de funcionar de manera independiente sin el apoyo de una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y pueden seguir siendo desarrolladas por el Gobierno de Liberia de forma sostenida, con la asistencia de asociados bilaterales.

Las instituciones nacionales de seguridad mantienen efectivamente el orden público

Se refuerza la supervisión civil del sector de la seguridad, incluida la eficacia de los comités legislativos de seguridad existentes, y se establecen mecanismos para la participación de la sociedad civil.

Se establecen y mantienen a nivel nacional la logística esencial, la movilidad, las comunicaciones y la infraestructura para la Policía Nacional de Liberia, incluidas sus unidades especializadas.

Se refuerza el desarrollo institucional y la administración de la Policía Nacional de Liberia para aumentar la rendición de cuentas y la eficacia.

Se ofrece capacitación, armamento y equipo a 1.000 agentes de la Unidad de Apoyo Policial de la Policía Nacional de Liberia y se los despliega en todo el país.

Se declara operativa la Unidad de Apoyo Policial de la Policía Nacional de Liberia^b.

Se declara operativa la Unidad de Respuesta de Emergencia de la Policía Nacional de Liberia y se la equipa para responder a los problemas de seguridad en las zonas rurales y urbanas.

Se amplía y descentraliza el mando y el control de la Policía Nacional de Liberia, incluidas sus unidades especializadas.

Se examina y ajusta la dotación de la Policía Nacional de Liberia y se racionalizan los puestos para asegurar una cobertura efectiva en todo el país.

La Academia Nacional de Policía ofrece capacitación efectiva a los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

Se desarrolla y hace efectiva la capacidad de seguridad de rutina en las penitenciarías nacionales, incluida la respuesta antidisturbios.

Se realizan avances sostenidos en la ejecución de los planes estratégicos de la Policía Nacional de Liberia y la Dirección Penitenciaria y de Reinserción.

^b Capacidad operativa: Existencia de capacidades funcionales, con estructuras y gestión de mando claros; estructura institucional transparente, que rinda cuentas y sea adecuada; realización de actividades de capacitación y readiestramiento continuas y basadas en competencias; e instalaciones logísticas adecuadas, incluidos recursos financieros, materiales y comunicaciones. Las capacidades deberían contar con el respaldo de una doctrina/visión fundamental y deberían considerarse sostenibles a nivel nacional y a largo plazo.

Mayor capacidad nacional para asegurar y controlar las fronteras

Las Fuerzas Armadas de Liberia completan su plan de capacitación anual, incluida la capacitación conjunta prevista con la UNMIL.

Las Fuerzas Armadas de Liberia realizan patrullas fronterizas de manera independiente de la UNMIL.

Se declaran operativas las Fuerzas Armadas de Liberia a nivel de batallón, incluidas sus unidades de apoyo a servicios.

El Servicio de Guardacostas de Liberia alcanzó un nivel operativo mínimo, incluida la prestación de capacitación básica y de equipo fundamental.

Se establece la logística, la movilidad, las comunicaciones y la infraestructura esenciales de la Dirección de Inmigración y Naturalización, junto con un plan operativo para asegurar que la capacidad pueda mantenerse con el tiempo.

Se brinda capacitación y equipo a los funcionarios de la Dirección de Inmigración y Naturalización y se los despliega en 36 pasos fronterizos.

Se realizan avances sostenidos en la ejecución del plan estratégico de la Dirección de Inmigración y Naturalización.

Se establece la dependencia de delincuencia transnacional y alcanza el nivel de preparación operativo.

Mayor eficacia de la autoridad del Estado en toda Liberia

Los funcionarios públicos de Liberia pueden acceder a zonas fundamentales del país mediante una mayor movilidad del personal, incluso mediante el desarrollo de infraestructura esencial.

Las oficinas de administración de los condados siguen desarrollando su capacidad operativa.

Se establecen cinco centros regionales de seguridad y justicia.

Se establecen estructuras básicas de seguridad y se ponen en funcionamiento a nivel de los condados, incluidos los consejos de seguridad de los condados.

Celebración en 2011 de elecciones nacionales pacíficas, creíbles y aceptadas

Se mantiene el calendario de elecciones de la Comisión Electoral Nacional y se llevan a cabo todas las actividades fundamentales.

Los órganos nacionales de seguridad proporcionan la seguridad básica en las actividades electorales, incluidas las elecciones.

*Elementos de referencia básicos^a**Indicadores de progreso*

Se celebran elecciones generales pacíficas y creíbles y se llevan a cabo las segundas vueltas correspondientes.

Transición pacífica al Gobierno elegido democráticamente.

*Elementos de referencia contextuales^c**Indicadores de progreso***Mayor acceso a la justicia y eficacia del sistema de justicia penal**

Presencia de los componentes de justicia penal (es decir, policía, fiscalía, defensa, poder judicial y penitenciarías) en todos los condados con personal, equipo e instalaciones.

Se concluye la reforma legislativa esencial como recomendó la Comisión de Reforma Legislativa y se aplica de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos.

Se formulan y ponen en funcionamiento mecanismos de registro y gestión de casos para todo el sistema.

Se establecen instituciones de capacitación jurídica y educativa y entran en funcionamiento para proporcionar capacitación a jueces, magistrados, abogados defensores, fiscales, estudiantes de abogacía y el Colegio de Abogados.

Se establecen mecanismos de rendición de cuentas respecto del dinero pagado o puesto en caución en tribunales.

La Dirección Penitenciaria desarrolla su capacidad para proporcionar atención básica a los detenidos.

La Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos está en funcionamiento y es posible acceder a ella en todo el país.

Se establece la base de referencia para el sistema de justicia militar, incluida la doctrina, las políticas y las leyes.

Avance en la reconciliación nacional

Se establecen estructuras para hacer avanzar la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

^c Los elementos de referencia contextuales son condiciones o factores que podrían reavivar los conflictos violentos o combinarse con los elementos de referencia básicos para socavar la seguridad.

<i>Elementos de referencia contextuales</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
	<p>El equipo de tareas encargado del examen de la Constitución y la Comisión de Reforma Legislativa elaboran propuestas de reformas legislativas y constitucionales.</p> <p>Se formalizan e institucionalizan mecanismos alternativos de solución de controversias (étnicas y respecto de las tierras).</p> <p>Se aprueba, promueve y aplica la Ley de venta de tierras públicas.</p>
Mayor capacidad del Gobierno para mitigar los factores de conflicto	<p>El Gobierno tiene capacidad para mitigar los problemas de seguridad relacionados con personas descontentas, como los jóvenes desempleados, incluidos programas específicos para zonas donde el nivel de riesgo es elevado.</p> <p>Se formulan e institucionalizan mecanismos para mitigar las tensiones relacionadas con la reglamentación de la explotación de los recursos naturales y la creación de concesiones, incluidas grandes controversias laborales.</p>
Avance hacia una mejor gestión financiera pública	<p>Se promueve y aplica la Ley de gestión financiera pública.</p> <p>Transparencia en la explotación de los recursos naturales, incluido el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas de Liberia y el Proceso de Kimberley.</p> <p>Aplicación de las recomendaciones incluidas en los informes de la Comisión General de Auditoría.</p> <p>La Comisión de Lucha contra la Corrupción de Liberia aplica y promueve estrategias de lucha contra la corrupción.</p>

Anexo II

**Misión de las Naciones Unidas en Liberia: dotación militar
y de policía al 1 de febrero de 2011**

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>				<i>Unidades de policía constituidas</i>	<i>Policía civil</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Efectivos</i>	<i>Total</i>		
Argentina	0	0	0	0		12
Alemania	0	0	0	0		5
Bangladesh	14	7	1 433	1 454		16
Benin	2	1	0	3		0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2	1	0	3		0
Bosnia y Herzegovina	0	0	0	0		13
Brasil	0	2	0	2		0
Bulgaria	2	0	0	2		0
China	2	6	558	566		18
Croacia	0	2	0	2		0
Dinamarca	3	2	0	5		0
Ecuador	2	1	0	3		0
Egipto	5	0	0	5		7
El Salvador	2	0	0	2		2
Estados Unidos de América	4	5	0	9		11
Etiopía	8	4	0	12		0
Federación de Rusia	4	0	0	4		9
Fiji	0	0	0	0		30
Filipinas	2	1	115	118		32
Finlandia	0	2	0	2		0
Francia	0	1	0	1		0
Gambia	1	0	0	1		22
Ghana	9	7	700	716		22
India	0	0	0	0	243	4
Indonesia	1	0	0	1		0
Jordania	4	5	114	123	240	14
Kenya	0	0	0	0		14
Kirguistán	3	0	0	3		3
Malasia	6	0	0	6		0
Malí	1	0	0	1		0
Mongolia	0	2	148	150		0
Montenegro	2	0	0	2		0
Namibia	1	3	0	4		6
Nepal	2	3	15	20	240	12

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>				<i>Unidades de policía constituidas</i>	<i>Policía civil</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Efectivos</i>	<i>Total</i>		
Níger	2	0	0	2		0
Nigeria	12	9	1 553	1 574	119	31
Noruega	0	0	0	0		11
Pakistán	7	10	2 942	2 959		28
Paraguay	2	1	0	3		0
Perú	2	2	0	4		0
Polonia	2	0	0	2		3
República Checa	0	0	0	0		5
República de Corea	1	1	0	2		0
República de Moldova	2	0	0	2		0
Rumania	2	0	0	2		0
Rwanda	0	0	0	0		3
Samoa	0	0	0	0		0
Senegal	1	1	0	2		0
Serbia	4	0	0	4		5
Sri Lanka	0	0	0	0		11
Suecia	0	0	0	0		11
Togo	2	1	0	3		0
Turquía	0	0	0	0		25
Ucrania	2	2	275	279		19
Uganda	0	0	0	0		11
Uruguay	0	0	0	0		1
Yemen	0	1	0	1		5
Zambia	3	0	0	3		26
Zimbabwe	2	0	0	2		35
Total	128	83	7 853	8 064	842	485

Anexo III

